



## CURSO: DELEGADOS DE PREVENCIÓN

Expediente	Duración	Modalidad	Fechas
FNC15/2021/7/20/1	30 horas	Teleformación	06/06/2022 al 29/06/2022

Planes de formación dirigidos a la capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con el diálogo social y la negociación colectiva.

### DIRIGIDO A:

Personas vinculadas a la UGT PV de ámbito de la Comunitat Valenciana, que en razón de su actividad están relacionadas con los procesos de negociación colectiva y/o diálogo social, bien a través de su participación directa, bien a través de su dirección, apoyo, o asistencia técnica sindical o empresarial.

### OBJETIVOS:

Adquirir formación en prevención de riesgos laborales según la legislación vigente en la empresa, exponiendo condiciones de trabajo, condiciones de salud, accidentes profesionales, investigación de accidentes... incluyendo la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

### TEMARIO:

#### . MÓDULO 1. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- . *Unidad didáctica 1.* El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo
- . *Unidad didáctica 2.* Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo
- . *Unidad didáctica 3.* Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes
- . *Unidad didáctica 4.* Riesgos ligados a las condiciones de seguridad
- . *Unidad didáctica 5.* Riesgos ligados al medio ambiente de trabajo
- . *Unidad didáctica 6.* La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral
- . *Unidad didáctica 7.* Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual
- . *Unidad didáctica 8.* Planes de emergencia y evacuación
- . *Unidad didáctica 9.* El control de la salud de los trabajadores
- . *Unidad didáctica 10.* Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo
- . *Unidad didáctica 11.* Documentación: recogida, elaboración y archivo
- . *Unidad didáctica 12.* Primeros auxilios

#### . MÓDULO 2. DELEGADO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- . *Unidad didáctica 1.* Delegado en prevención de riesgos laborales
  1. Representación de los trabajadores: derechos y obligaciones.
  2. Competencias de los delegados de prevención.
  3. Comité de seguridad y salud.
  4. Otros aspectos relacionados.